

Disponible
PARA AVISOS

EL COMBATE

ÓRGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEPARTAMENTALES

ÉPOCA 1.^a Y 2.^a; AÑO IV.—3.^a ÉPOCA; AÑO I ||

DIRECTOR-REDATOR: Ramón P. Miranda ||

Disponible
PARA AVISOS

NÚM. 31

PERIÓDICO SEMANAL
Aparece los MIÉRCOLES
por la tardeDIRECCIÓN Y REDACCIÓN: Avenida
Florid, entre Sarandí y Rocha,
MALDONADO
—TELÉFONO NÚMERO 3—**SUSCRIPCIÓN**Mensual \$ 0.40
Semestre pago adelantado 2.20
Año 4.00
Número del día 0.10
idem atrasado 0.30**ADVERTENCIAS**1.^a La correspondencia, giros, etc. diríjanse a la Dirección.2.^a Toda publicación relacionada con el interés público, se insertará gratuitamente.3.^a Por las solicitudes y Remitidos se cobraran DÍZIS CENTÉSIMOS por línea; pago adelantado.4.^a Los originales no se devuelven.5.^a Las denuncias deberán venir perfectamente garantizadas.6.^a Los suscriptores radicados en las zonas donde no tenemos Agentes, indicarán una persona en Maldonado o en San Carlos para el cobro de las mensualidades.—En su defecto abonarán por adelantado.7.^a NO SE INSERTA ABSOLUTAMENTE NINGÚN AVISO GRATIS.8.^a No se admiten polémicas personales, propias ni extrañas.**Representantes del Departamento de Maldonado en el Parlamento Nacional**

Senador: Doctor José Espalter.

Diputados: Julio María Sosa,

> Dr. Carlos P. Colistro.

> Escrivano Ambrosio S. Miranda.

Comisión D. Dptal. Colorada

PRESIDENTE HONORARIO: D. JOSE BATILLE Y ORDÓÑEZ

PRESIDENTE: Coronel Melchor E. Maurente.

PRIMER VICE: D. Jaime H. Pon.

SEGUNDO VICE: D. Manuel Z. Delgado.

TESORERO: > Rafael Urbín.

SECRETARIOS: D. Ramón P. Miranda; D. Manuel P. Delgado; D. Eugenio Suárez Martínez.

VOCALES: Bernabé Alegre, Eladio Romero, Martín Laza, Estanquio B. Cárbelo, Francisco Bonilla, Oroniel Núñez, Mamerto Gutiérrez, José N. Rizzo, José C. Moreno, Antonio Stagnaro, Francisco J. Bondanza, Faustino Noceti, Lisandro González (hijo), Ezequiel Guerra, Nicolás H. Solari, Pedro Seco, Narciso Cardoso, Manuel B. Larrosa, Eugenio Pérez.

AGENTES DE "EL COMBATE"

En San Carlos: Tomás E. Fonseca.

En Rocha: Juan L. Martínez.

En Aignán: Julio Rosa.

En Pan de Azúcar: Marcos Rey.

Punta del Este: Lauro F. Abeijón.

La Coromilla: Manuel M. Rubínes.

La Sierra: José Suárez.

Por avisos y suscripciones en la Capital, dirigirse a la Oficina de Informaciones de la Prensa.

Calle Convención, 195^a.**EL COMBATE****Notas editoriales****El camino al Cementerio local**

Es de imprescindible necesidad, el arreglo de la calle que conduce al Cementerio de esta Ciudad.

Hace ya algún tiempo, durante la administración Williman, se proyectó construir una avenida macadamizada hasta dicha necrópolis.—Pero, ese proyecto, como muchos otros grandiosos, con los que el señor Intendente Gorlero pretendía hacer creer al pueblo que su labor era intensa y

progresista, fracasó irremediablemente, debido a la desidia de dicho funcionario que, con la inhumanidad de siempre, dejó pasar la época propicia en que aquella plausible iniciativa pudo ser una realidad halagadora.

Nosotros no pensamos en avenidas costosas, y por lo tanto irreales, en un Municipio cuyas rentas propias se las devora casi íntegras el presupuesto de gastos y empleados de la Intendencia.—Somos más prácticos; queremos únicamente, que se realicen las obras necesarias a fin de salvar los enormes arenales y el fangoso «paso» de Montossi, que imposibilitan el tránsito hasta la ciudad de los muertos; ciudad que hoy por ti, mañana por mí, todos visitamos, acostumbrándonos ya a esa jornada que,

en plazo más ó menos breve, habremos sin boleto de retorno...

Es una compostura que debe declararse de urgente necesidad, a objeto de que el invierno no nos tome aún en «veremos».

Carestia de la carne

Como Cattáneo, más que Vellar y al igual de los aeronautas más temerarios, el precio de la carne sigue subiendo; subiendo escandalosamente...

Hoy el kilo de carne ya se paga en Maldonado, a doce centésimos, y según nos lo aseguran varios mataderistas, muy en breve se pagaría a diez y seis!

A la fuerza hay que volverse vegetariano; si vegetales encontramos, pues las legumbres y hortalizas en general, son en este bendito Maldonado artículos puramente de lujo.

Dentro de poco tiempo, en Europa la carne se expenderá más barata y mejor que en este país, cuya principal riqueza es la ganadería; dónde la agricultura no progresa porque los latifundios rodean las ruinas poblaciones urbanas; pastando en aquéllos, miles y miles de cabezas de ganado...

Indudablemente, en esta zona continental de los arroyos secos y de las esquinas redondas, estaremos muy pronto abocados a la situación irrisoria de importar la sajado del Brasil, y ganado en pie de las praderas europeas!

Entretanto, las clases pobres especialmente, sufren de una manera intensa esta inexplicable carestía, que bien merece ser estudiada por las autoridades competentes, a ver si es posible remediarla a la mayor brevedad.

Colaboraciones especiales para "El Combate",**Cómo murió Melgar****A GONZALO ACOSTA VIERA**

Entre los cundillos blancos que mandó Oribe desde el Cerrito, para saquejar los Departamentos, se encontraba el coronel Manuel Melgar, de prestigio en la zona del Este, que fue destinada a imponer la ley rosista en Maldonado, donde Fortunato Silva al frente de una decidida y entusiasta columna, había levantado la enseña caída en los campos de Arroyo Grande, y que por aquellos días se encontraba incorporado al ejército del general Rivera.

Melgar era un producto genuino de su época; ni menos ni más malo que los demás tenientes de Oribe, entre los que la humanidad era inconciliable con su existencia en aquel ambiente saturado de sangre, en que venían en vuelos sus soldados desde Tucumán hasta el Cerrito. Era malo porque así debía serlo para formar en las filas del ex-Presidente; si hubiera sido bueno no lo hubieran contado en su seno las fauces invasoras.

Los soldados de Melgar entraron en Maldonado el domingo de Carnaval de 1843, en los preciosos momentos en que los pacíficos moradores de la ciudad, mujeres y niños, en su totalidad, se preparaban a romper la monotonía de la vida lugarezna, con la inocente diversión a que están consagrados los clásicos días de las carnestolendas.

Los modernos vándalos, se extendieron por la población sembrando por doquier la zozobra, y se entregaron á la tarea de saquear las casas comerciales y de familias de vecinos sindicados como salvajes unitarios, según la frase de la época, ó por simplicidad con los ideales del partido colorado.

Llegada á conocimiento del general Rivera,—que operaba en la zona del Este,—la noticia de las hazañas de Melgar y sus secuaces, envió al general Félix Eduardo Aguiar con la división de Fortunato Silva, que entró á Maldonado con gran contento de sus desolados habitantes.

Melgar había ganado la campaña al sentir la aproximación de las tropas coloradas, y Fortunato Silva salió en su seguimiento, alcanzándolo y batiéndolo, en los combates de Sauce Solo y Piecas de Afilar.

Pero como otras operaciones de guerra, hacen necesaria en el ejército, la presencia de la división maldonadense, Melgar pudo reunir nuevamente sus dispersas tropas y volvió á poseicionarse de Maldonado y sus alrededores; mientras Silva, cruzando por entre las columnas sitiadoras de Montevideo, realizaba una traviesa audaz y peligrosa, forzando el paso y yendo á aparecer en el Cerro con un trozo de ganado, arre-

batido al enemigo en su rápida marcha por la campaña.

Como sucede cuando el núcleo principal de una división departamental tiene que abandonar la comarca, siempre quedan algunos rezagados voluntariamente, que prefieren guerrear por su cuenta.

Una de esas partidas sueltas se hacia sentir por las proximidades de Maldonado, donde permanecía Melgar; y llegado el hecho á conocimiento de éste, resolvió escamanciarla.

Con una pequeña escolta, salió de la ciudad, y á poco andar, encontró á los temerarios que desafiaban su poder.

Verlos y arremeter contra ellos fué cosa de un momento y tras breve lucha, la partida quedó aniquilada. Entre los caídos, se encontraba un indicito, que, herido al parecer gravemente, permanecía en tierra. Entonces uno de los soldados de Melgar se bajó del cañón para desparramarlo; pero el caudillo quiso realizar por su propia mano la hazaña, y al efecto, imitió al soldado, á quien apartó bruscamente, y se fué derecho al cañón.

Este lo esperó con la triste resignación de la impotencia en que se hallaba, y cuando Melgar se inclinó para concluirlo, sacó rápidamente su cuchillo y se lo hundió en el corazón.—UN FERNANDINO.—Montevideo, Marzo 24 de 1912.

Pues bien: Para aquella prensa y para aquellos elementos, Batlle y Ordóñez.

Eso dice cierta prensa opositora y determinados elementos, cuando el señor Presidente de la República realiza alguna obra donde se puede hincar el diente de la censura.

Pero, veamos este otro caso.—El señor Batlle y Ordóñez propicia el aumento de sueldos a los maestros públicos.—Es una obra plausible, patriótica y digna de un hombre de la talla moral e intelectual del actual primer magistrado.

He ahí una de las muchas inconsecuencias de la oposición personalista, sin fundamento y a base de conceptos injuriosos.

CONTRA UNA PLAGA**QUE CUNDE**

No prestéis el periódico a ningún amigo ni vecino.—Si quieren leerlo, y tienen vergüenza, que se suscriban.

Los lectores de ojo componen la plaga más terrible en el Uruguay.

Es el colmo de la cicatería vergonzante, incomodar á medida humanidad por no gastar cuarenta centésimos mensuales.

NOTA POÉTICA**LOS HÉROES**

Por sanguinario ardor extremado—sintiendo de su saña el acicate,—lanza el Bárbaro en medio del combate—su pavoroso y lugubre alarido.

Semidesnudo, sudoroso, herido, de intenso gozo su cerebro late,—y con su escudo al enemigo abale,—ya del espanto y del dolor vencido.

Surge de pronto claridad extraña,—y el horizonte tenebroso brilla—un amor de fuego de purpúreas ondas,—y se destacan entre lampas rojos,—los anchos pechos, los sangrientos ojos,—y las hirsutas cabelleras blondas.—RICARDO J. FREIRE.

**NO ES POR OBLIGACIÓN;
ES POR SIMPLE DELICADEZA...**Días pasados, *La Reforma*, periódico del Intendente señor Juan Gorlero, se hinchara envanecido para decirnos «que á pesar de no tener razón el llamado a propuestas para confeccionar las libretas que necesita la Intendencia,—porque el costo total de éstas no alcanza á la suma de doscientos pesos,—aquella oficina había sacado á licitación tal trabajo».

Lo que no dice el colega, es que ese llamado es el primero que el Intendente hace en sus interminables cuatro años al frente de aquella Oficina, y que durante ese término, sin llamar á licitación, ha dado todos los trabajos, avisos, etc., á su propia imprenta; la que ha cobrado los precios que se le antojaron porque el encargado de controlar tal cosa, era el mismo propietario del taller tipográfico, el mismísimo Intendente...

Además, en este asunto, lo menos discutible es la obligación; lo principal es algo referente a delicadezas personales...—Un funcionario digno y correcto,—aunque en su imprenta se realicen trabajos por precios increíbles y no haya obligación de licitaciones,—lo primero que hará es efectuar éstas y si es posible, no concurrir a los llamados que se refieran á su Oficina.

Ya ve el colega, que una cosa es la obligación y otra la delicadeza...

DESFAZIENDO ENTUERTOS

Como recordarán nuestros lec-

tores, hace ya algún tiempo comentamos editorialmente, la pregringa ocurrencia de los autoridades intendenciales de este Departamento, a las que, —después de haber concedido a un solo ~~de nunciante~~ la manzana de terreno destinada a punto de reunión de los vehículos de carga que llegan hasta esta Ciudad, —se les ocurrió despojar al laborioso vecino don Luis Pereira, de un solar y medio que éste posee en la parte norte de Maldonado, para destinario ~~admiranciense~~ Vd. a Plaza de armas...

No sabemos si nuestros comenadiarios hicieron el efecto deseado, ó si el señor Intendente interino, por si sólo, se ha dado cuenta de la torpeza que pretendía realizar su antecesor.—Lo cierto es que la Intendencia, se apio.

En la Junta Electoral

Elección de Mesa

Eran las 2 y 1/4 p. m., del dia domingo 17 de los corrientes.—En ese momento, en el local de la Junta estaban presentes los titulares señores Angel F. Martinez, Alfonso M. Ortiz, Carlos Lavagna, Ramón V. Odizzi y Mamerto Gutiérrez; y los suplentes señores Marlin Laza, Juan Antonio Zanoni, Faustino Nocetti y Cipriano Duarte.

Habiendo número suficiente, podrian sesionar—dice el Prosecretario, arrelenándose en el sillón presidencial...

Muy bien!—confesan varios á un tiempo, evidenciando así su deseo de salir cuanto antes de aquel salón, que es un verdadero horno.

La sesión se inicia.—El Prosecretario da cuenta del porqué la Junta no fué convocada para el primer domingo de Marzo,—como la ley ordena;—agrega que fué consultado al respecto el señor Ministro del Interior, y lee después el telegrama respuesta de ese funcionario.

Terminada esa *parte preparatoria*, se entra de lleno á la elección de mesa.

El señor Gutiérrez propone para Presidente, al señor Alegre.—El señor Odizzi al señor Martinez.—Votan al primer candidato los señores Nocetti, Zanoni, Laza y el proponente.—Por el Sr. Martinez sufragaron los señores Lavagna, Duarte, Ortiz y el que propuso á dicho ciudadano.

Se produce empate.—El señor Martinez, que presidia, es el llamado á desempatar.—Y Vd., por quien vota?—interrogó el Prosecretario, que al descuido hojea la Ley de Registro Cívico.—El señor Martinez titubea; se seca nerviosamente el sudor.—«Me ponen en un aprieto—dice—pero yo no puedo ir contra la voluntad de mis electores; los acompañaré, pues.»

Luego, Vd. se vota á sí mismo—exclama el Prosecretario, mientras abre apresuradamente la Ley mencionada.

Si, señor!—replica el señor Martinez.—Es un caso previsto por la ley; Vd. no puede darse el voto á sí mismo; confístale, el interrogante.—Y antes de que nadie chiste, el Prosecretario lee el caso del señor Cáceres, de Minas, que votó él mismo, siendo anulada la elección por el Ministerio del Interior.

gún se nos informa, se ha dirigido á la Junta solicitando se reconsideré aquel asunto, concediendo dicho solar y medio al señor Pereira, é indicando una nueva manzana para el fin que se persigue.

Los señores ediles, —a quienes conceptuamos lo suficientemente criteriosos para comprender lo ridículo que sería despojar—con aquel propósito—á un vecino, de un área de terreno donde no cabrían ni siquiera dos carretas con sus yuntas de bueyes respectivas, —han de reconsiderar de inmediato lo resuelto, desfaciendo así centurias perjudiciales á elementos trabajadores, que tan dignos son de la protección—y no de la persecución—del Municipio.

Se produce un momento de intensa expectativa.—Bueno!—dice el señor Martinez—siendo así, soy mi voto por el señor Odizzi.—Nadie dice una palabra, aún cuando el señor Martinez no cumple de ese modo con su obligación, que es desempatar votando por uno de los candidatos en pugna. El empate continúa, pues, en pie.—Se habla de ir á un sorteo, como lo aconseja en casos análogos el Ministro del Interior.—Pídensele, en consecuencia, al Prosecretario, que vea si la Ley respectiva prevé ese caso.—Mientras éste lee y vuelve á leer,—y cuando yo iban á sonar las dos y media,—aparece el titular señor Eugenio Saiz Martinez que, habiendo llegado á tiempo, desaloja al suplente señor Duarte.

El señor Saiz Martinez se hace explicar lo sucedido, y entonces hace una pregunta á la Junta; pregunta ya formulada por el señor Laza, pero que ahora es importante contestar: «Puede formar parte de la Corporación el señor Angel F. Martinez, que es actualmente Intendente interino?»

Aunque las opiniones están divididas, se forma mayoría en el sentido de que débe retirarse el señor Martinez, porque es empleado público.—Este ciudadano dice que, según su opinión, él puede actuar en aquel momento; pero, que para no obstaculizar la sesión, abandonará el local.

Así lo hace el señor Martinez, entrando de nuevo el suplente Duarte, y entonces se reinicia la elección de Presidente; votando por el señor Alegre, los señores Saiz Martinez, Nocetti, Zanoni, Laza y Gutiérrez; por el señor Gutiérrez, los señores Ortiz, Odizzi y Duarte; y por el señor Odizzi, el señor Lavagna.

Para Vice Presidente y Secretario, se volaron á los señores José Carlos Moreno y Martín Laza, respectivamente.—La elección del señor Laza fué por unanimidad de votos.—La sesión clausúrase á las 2 p. m.

Donato L. Marchand

A fines de la pasada semana, visitó nuestra redacción el señor Donato L. Marchand, socio de la importante casa comercial que gura en el progresista Lascano, bajo la firma Diaz y Marchand.

El señor Marchand fué agente viajero de nuestro estimable cole-

ga *Revista Rochense*, cuyo director, el distinguido amigo Carlos N. Rocha, tuvo la amabilidad de recomendarnos al citado visitante.

Por una gentileza del señor Marchand, que mucho agradecemos, El COMBATE contará con una nueva agencia en Lascano; agencia que regenteará el propio señor mencionado.—Lo que ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores radicados en el culto pueblo Lascanense.

El "Glasgow"

Desde hace varios días encuentra de estación en aguas fernandinas, el hermoso y rápido crucero *Glasgow*, de la poderosa armada inglesa.

Dicho vapor desarrolla una marcha de veintisiete millas; más de cuatrocientos cincuenta y tres pies de largo y tiene á su bordo, trescientos veinticinco tripulantes.

El miércoles pasado, los distinguidos jefes del *Glasgow*, en compañía del digno vice-cónsul inglés en Maldonado, señor Enrique G. Burnett, visitaron la Jefatura P. y de Policía y la Intendencia Municipal.—En esa visita, invitaron á las autoridades locales para un té; que se realizó á bordo del crucero, á las cuatro de la tarde del día mencionado.

Entre las muchas cosas interesantes que luce aquel coloso del mar,—dotado de las más modernas armas de combate,—son dignas de mencionarse las siguientes: Un hermosísimo trofeo con el escudo de la ciudad de Glasgow, donde figuran todos los vapores que han navegado llevando dicho nombre.

Una riquísima copa de plata maciza, regalada á la dotación del nombrado vapor por la sociedad Bahía Blanca, con motivo de una fiesta realizada allí, con fines filantrópicos; fiesta en la que los señores jefes y oficiales del crucero que nos visita, tomaron activa participación.

Y finalmente, un valioso centro de mesa, también de plata maciza, regalo de un núcleo selecto de señoras de Glasgow.—Ese centro de mesa, fórmulo un árbol con su ramaje, en cuya parte superior está posado un pájaro.—En la parte inferior se ven una campana y un pescado.—Todos ellos son atributos simbólicos, construidos del metal mencionado.

El *Glasgow* permanecerá en nuestro puerto, hasta el dia 4 del mes entrante.—Durante su permanencia en aguas maldonadenses, ha realizado frecuentes ejercicios de fuego.—Su team de football posiblemente, bajará á tierra el domingo próximo, á medir sus fuerzas con el cuadro local.

NOMBRAIMIENTO DE BALSERO

La Intendencia de este Dpto. ha designado al señor Santiago Scarone—que desempeña actualmente el cargo de cartero oficial de esta Ciudad—para encargado de la balsa que hubo de inaugurar el domingo ppdo., en el paraje denominado «La Barra», del arroyo de Maldonado.

Al flamante balsero le ha sido asignada una mensualidad de veinte pesos más un 20 por ciento del producto de la balsa; produci-

do que, dicho sea de paso, no ascienderá seguramente a muchos centenares de centésimos.

No será algo tarde?...

Un numeroso grupo de vecinos de la zona Este del país, se ha presentado al gobierno pidiendo que la Estación Agronómica que ha de instalarse en la citada zona, se ubique en las proximidades del progresista y entusiasta pueblo Aiguá.

Conceptuamos un poco tardía la solicitud de la referencia; y más ahora, que aún estamos en verano si se instala ó no en Maldonado, la susodicha Estación.

COMO PRECEDENTE

Habiendo sido consultado el señor Ministro del Interior, respecto si pueden formar parte de las comisiones electorales los ciudadanos que desempeñan interinamente un puesto público; como sucede aquí, en la actualidad, con el señor Angel F. Martinez, que es miembro de la Junta Electoral y ocupa en carácter interino la Intendencia; contestó lo siguiente, telegráficamente, dicho Secretario de Estado:

Montevideo, Marzo 22/912.—A Presidente Junta Electoral.—Maldonado.—Mientras Presidente Juntas E. Administrativas desempeñen interinamente funciones de Intendentes, no pueden ejercer las de Presidentes de Juntas E. Administrativas ni iguales cargos en Juntas Electorales, dada su dependencia accidental del Poder Ejecutivo, correspondiendo por consiguiente que sus funciones de titulares en ambas corporaciones las desempeñen los vice-presidentes respectivos.—Saludalo.—MINISTRO DEL INTEND. —

Entre las muchas cosas interesantes que luce aquel coloso del mar,—dotado de las más modernas armas de combate,—son dignas de mencionarse las siguientes: Un hermosísimo trofeo con el escudo de la ciudad de Glasgow, donde figuran todos los vapores que han navegado llevando dicho nombre.

Una riquísima copa de plata maciza, regalada á la dotación del nombrado vapor por la sociedad Bahía Blanca, con motivo de una fiesta realizada allí, con fines filantrópicos; fiesta en la que los señores jefes y oficiales del crucero que nos visita, tomaron activa participación.

Y finalmente, un valioso centro de mesa, también de plata maciza, regalo de un núcleo selecto de señoras de Glasgow.—Ese centro de mesa, fórmulo un árbol con su ramaje, en cuya parte superior está posado un pájaro.—En la parte inferior se ven una campana y un pescado.—Todos ellos son atributos simbólicos, construidos del metal mencionado.

El *Glasgow* permanecerá en nuestro puerto, hasta el dia 4 del mes entrante.—Durante su permanencia en aguas maldonadenses, ha realizado frecuentes ejercicios de fuego.—Su team de football posiblemente, bajará á tierra el domingo próximo, á medir sus fuerzas con el cuadro local.

La Intendencia de este Dpto. ha designado al señor Santiago Scarone—que desempeña actualmente el cargo de cartero oficial de esta Ciudad—para encargado de la balsa que hubo de inaugurar el domingo ppdo., en el paraje denominado «La Barra», del arroyo de Maldonado.

Al flamante balsero le ha sido asignada una mensualidad de veinte pesos más un 20 por ciento del producto de la balsa; produci-

do que, dicho sea de paso, no ascienderá seguramente a muchos centenares de centésimos.

comunicación: el Ferro-carril Uruguayo del Este con estación proyectada dentro del mismo balneario; camino nacional a Maldonado (futura carretera) y vía marítima con puerto natural en el Solís Grande. De acuerdo con los estatutos se dará á cada accionista, por escritura pública, un lote sobre la costa del mar, disponiendo el mismo de servicio de restaurante en el actual edificio de la estancia de los señores Barreira Hnos., que ocupa una villa pitoresca á la cual convergen las avenidas proyectadas.

No bien el gobierno haya aprobado los estatutos se constituirá el directorio de la empresa, dando principio de inmediato á la plantación de árboles, bajo la experta y hábil dirección del señor Jaureguiberry.

SEMIERRO Y VIVERO NACIONAL

Estanzuela y Toledo

Estos establecimientos del Estado, pondrán en venta en el próximo Otoño é Invierno, más de medio millón de árboles forestales, de las siguientes especies y variedades: Pino marítimo, idem. Insignis; Cupressus Lambertia, idem. Fastigiata, idem. de Mulka, Arancaria Brasilensis; Thuya; Casuarina Stricta; Acacia Blanca, idem. Mollissima, idem. Melanoxylo; Paraiso común, idem. gigante; Aleantus Glandulosum; Acer Negundo; Acacia Caoba; Llediskia Tracantus; Anyico; Kiyai; Schinus Lintisifolia; Sofora Japónica; Celtis Australis; Fresno; Roble; Platano; Villis Rupestis; Alamo italiano, idem. Caroíno, idem. Plátano; Mimbro Colorado; Guindo y Eucaliptus. (34 variedades, siendo la mayor parte de ellas de madera dura). Entre los eucaliptos se ha producido especialmente en mayor escala, el Andriana, Rostrata, Robusta, Glòbulus, Resinifera, Boiryoides y Diversicolor.

Todas las plantas de que dispone el Vivero Nacional, han sido hechas en el Invierno y Primavera de 1911, siendo pues nuevas y por lo tanto, de éxito seguro.

Las especies enumeradas, serán vendidas al precio de costo de producción, pues el objeto de estos establecimientos, es procurar la mayor difusión de los cultivos forestal y forrajer.

A los interesados, se les suministrará cualquier dato que soliciten sobre la aplicación de las especies enumeradas y su mejor modo de cultivo.

Se atiende también, cualquier consulta que se haga sobre las diferentes especies y variedades forrajeras propias para la formación de prados temporarios y permanentes en las diversas clases de terrenos. La correspondencia debe dirigirse al SEMIERRO Y VIVERO NACIONAL.—Estación Toledo.

Servicio semafórico

Su nacionalización

El laborioso diputado por este Departamento señor Julio María Sosa, acaba de presentar á la Cámara de que forma parte, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Nacionalizase el servicio semafórico existente en

la República, anexándose, con lo de la extensión que establece el Código Internacional de señales, al Instituto Meteorológico Nacional.

Art. 2º Los capitanes y patrones de buques quedan sometidos a las obligaciones y responsabilidades que determina el expresado Código Internacional, con todo lo referente a las señales que aquellos transmitan ó que las oficinas del Estado les comuniquen.

Art. 3º Las agencias marítimas, los buques de la marina mercante, y, en general, todos los particulares que trasmitan comunicaciones semafóricas, pagarán un peso por cada una de ellas. Las transmisiones hechas por intermedio de la estación de Punta del Este, tendrán el recargo derivado del importe del despacho telegráfico. Las primas que se recauden por tal concepto se destinarán al fomento de los servicios del Instituto Meteorológico Nacional.

Art. 4º Quedan exceptuados del inciso 1º de la disposición anterior, los buques ó autoridades marítimas del Estado y los buques de guerra extranjeros.

Art. 5º Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de quinientos pesos en la adquisición de la propiedad de las instalaciones relativas al servicio semafórico que funciona en la estación particular de Punta del Este.

Art. 6º Para el nuevo servicio regirá el siguiente presupuesto que será imputado a rentas generales mientras no se incorpore a la ley general respectiva:

Un ayudante adscripto al Instituto Meteorológico Nacional con el sueldo anual de	5.600,00
Gastos generales de conservación por año	360,00
Eucargado de la Estación semafórica y meteorológica de Punta del Este	720,00
Un auxiliar de esta Estación	300,00
Alquiler de casa	120,00
Gastos de instalación por una sola vez (comprendida la nueva estación meteorológica de Punta del Este)	800,00

Art. 7º El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 8º Comuníquese, etc.— JUAN MARÍA SOSA.

El ingeniero Soudriers

El sábado llegó a San Carlos, el señor Ministro de Obras Públicas ingeniero Soudriers, viéndole viaje el domingo para Catápoli, donde el citado Secretario de Estado, pensaba visitar las minas de marmol allí existentes.

RENUNCIAS, TRASLADOS Y NOMBRAMIENTOS

El Teniente Heroldo S. Correa, de la oficialidad del Batallón de Infantería n.º 14, destinado en Rocha, pasará a prestar sus servicios al Despliegamiento militar de esta Ciudad, que comanda inteligentemente el caballeresco Teniente Coronel Nicanor Clavijo.

Ma. sido designado Ayudante de la Inspección Departamental de Veterinaria el señor Guillermo de Nava, en reemplazo del señor Santiago Zunino que renunció.

Aceptóse la renuncia presentada por el señor Leopoldo Weissel, del cargo de jefe de la Comisión de Estudios mineralógicos y

geológicos, adscripta a la Dirección de Minas del Ministerio de Obras Públicas. — Como es sabido, el señor Weissel hace algún tiempo que venía estudiando las minas existentes en este Departamento.

FLORES DE NARANJO

Ayer efectuose en Montevideo, el enlace del doctor Garibaldi Devinzenzi, hijo del señor Elias L. Devinzenzi, — con la señora Lilia Suárez.

El día 30 del corriente contraerá enlace en la Metrópoli, el caballero Domingo B. Magnon, Ayudante de la Inspección Técnica Regional de este Dpto., con la señorita María Dolores Gómez Ferrer.

En el casamiento civil actuaron de testigos, por parte del novio, los señores Pedro M. Magnon y Mario Carrere, y por parte de la novia, el arquitecto Felisberto Gómez Ferrer y su hermano Manuel.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Adela A. de Gomez Ferrer y el ingeniero Pedro M. Magnon.

La joven pareja se radicará en esta Ciudad.

Anticipámonos nuestras felicitaciones.

Tendremos, ó no tendremos...

Días pasados dimos cuenta del pedido hecho por la Comisión de Estaciones Agronómicas sobre redacción del número de dichos establecimientos, los que quedarían limitados a cuatro; excluyéndose en esa solicitud a Maldonado.

Sin embargo ahora, — fuera de los estudios que vienen realizándose en el Rincón de San Rafael, y de la casa desmontable que llegará de un momento a otro, para ser armada en dicho paraje, — leemos que la Comisión de instalación de Estaciones Agronómicas, autorizó en la sesión celebrada últimamente, la compra de máquinas, útiles, etc., para la Estación de Maldonado.

Que se dispone, pues, el pesimismo, hasta nueva resolución...

SE DICE:

Que las calles de San Carlos y de Maldonado son un portento, en lo que a limpieza se refiere.

Que los pastizales siguen creciendo en aquellas, con exuberancias sublimes.

Que la *prensa brava*, ya no es sólo la de campaña.

Que los pugilatos periodísticos están en zuge en la Metrópoli.

Que el insulto es el arma de combate más en boga.

Que a los que quieren razonar, se les tira la lengua, con la idea preconcebida de arrastrarlo al fango.

Que necesitan mucho carácter, para permanecer fuertes y serenos en medio a la avalancha de improperios que se nos viene encima.

Que el Círculo de la Prensa debe haber clausurado sus puertas.

Que El COMBATE publica hoy un aviso intendencial; *primero*, en sus siete meses de existencia.

Que esa *novedad* demuestra que el señor Gorlero ya no manada en la Intendencia.

Que en la populosa Maldonado, con sus barrios *interior* inabiles de población compacta, es imposible encontrar a un hombre.

Que *El Socialista* de Montevideo, le pega un sogazo de órdago al *Diario del Plata*.

Que se anuncia la aparición de un periódico, que vendrá a sostener determinada candidatura a la Intendencia de Maldonado.

GODDAM.

Dr. Francisco Soca

Después de una breve permanencia en esta Ciudad, regresó ayer para Montevideo el eminente médico uruguayo señor Francisco Soca.

Al talentoso cerreligionario acompañábalo su distinguida familia.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

EMPLAZAMIENTO

De acuerdo con la resolución de esta Intendencia recaída con fecha 13 de Marzo del corriente año, en el expediente iniciado por don Juan A. Piedras, solicitando la concesión de un solar ubicado en la manzana número 96 de esta Ciudad, se emplaza al señor Piedras, ó a quienes como herederos o cesionarios se consideren interesados, para que concurran ante esta Oficina a deducir sus derechos dentro del término de NOVENTA DÍAS improrrogables, a contar desde la fecha de su publicación, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, de declararse caducados sus derechos. — Maldonado, Marzo 19 de 1912 — ANGEL F. MARTÍNEZ, — Intendente interino. — Por aul. Medardo S. Romero, Auxiliar. v.jn. 27

Invitaciones de entierro y funerarias.

Facturas, sobres, tarjetas comerciales y de visita

Recibos talonarios perforados

Se atienden pedidos de campaña

TIPOGRAFIA
"La Impresora"
de
Tomás E. Fonseca

SAN CARLOS
Maldonado esq. 25 de Agosto

TODOS LOS TRABAJOS
A PRECIOS DE LA CAPITAL

Impresiones
Nitidas y de lujo

Teléfono N.º 45.

Se arriendan

300 hectáreas de campo inmejorable para pastoreo. — Dicha fracción posee una casa cómoda y quinta de árboles frutales. — Su posición entre los pueblos de Maldonado y San Carlos, es muy adecuada para el establecimiento de un tambo.

El arriendo se efectúa con la condición de comprar el ganado ovino y vacuno — 500 ovejas y 100

reses. — El campo tiene buenas aguadas y alambrados en buen estado. — Existe habitationes en uso para una familia numerosa.

Para tratar, ocúrrase al que suscribe — Bartolomé Stagnaro.

v.m. 28.

EL COMBATE

bano de esta Ciudad, todos los días hábiles de 9 a 10 a. m. — EL INSPECTOR DEPARTAMENTAL.

JOSE B. MIRANDA

Rematador público, corredor y tasador. — Agente general de negocios compra y venta de campos y fincas; dinero sobre hipoteca por cualquier cantidad. — Pérez y Miranda. — Asuntos judiciales, comerciales, administrativos y cobranzas en general. Calle San José, 291. — MONTEVIDEO. Teléfonos: «La Uruguay» núm. 89 (Cordón) y «La Cooperativa», núm. 145.

El bienestar de la Vista

SE OBTIENE USANDO EL

Cristal Madagascar

Acudid al Dr. JOHN ARMEDO

"OPTOMETRÍA"

ESPECIALISTA RECIBIO EN LA FACULTAD DE NORTE AMÉRICA

DIRECCIÓN:

GRAN FARMACIA

MATIAS GONZALEZ

Calle Almirante 145

Servicio Fúnebre

DE
LUCAS RODRIGUEZ, A. M. NOCETTI Y A. TIZZE Y CAL

Esta casa cuenta con un completo y variado surtido de cajones fúnebres, servicio de velorio y carros fúnebres de 1.^a y de 2.^a negros e igual, blancos.

A cualquier hora del día ó la noche serán atendidos los pedidos con el mayor esmero posible. La casa se encarga de toda tramitación de entierros. — Se dará el cajón gratis a los pobres que se consideren de solemnidad. — PRECIOS MODERADOS. — SAN CARLOS.

La Sin Rival

Almacén, Bazar, Ferretería y Barraza
DE ANGEL RUBIO

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA FLORIDA — Maldonado

Esta casa de reciente fundación en esta Ciudad, ofrece al público de Maldonado un variado surtido en los ramos citados, asegurando que ya por su calidad como por sus precios, serán los que más favorecen al consumidor. La mercadería se lleva a domicilio. Las ventas son al contado. En Almacén no se fraccionan pequeñas cantidades. — Teléfono núm. 3.

Qui prior tempore potior jure

QUIEN LLEGA ANTES TIENE MEJOR DERECHO! — dicen los latinos, y nosotros recomendamos la lectura de la locución citada á toda la gente de buen gusto.

¡Todos á lo de Améndola, — ninguno se retarde, — que ya llegó el gran surtido de verano!

1.000 GUSTOS PARA ELEGIR!

TRAJES POCO MENOS QUE REGALADOS!

CHALECOS DE FANTASÍA PARA TODOS

LOS GUSTOS Y AL ALCANCE DE TODOS LOS BOLSILLOS!

GUARDAPOLVOS DE TODOS PRECIOS

¡Quienes lleguen primero disfrutarán lo mejor y lo más barato!

NO OLVIDARSE: «Sastrería Améndola»
calle 18 de Julio esquina Maldonado. — San Carlos.

CASA BEYHAUT

GRAN TIENDA, SASTRERIA, BAZAR Y ZAPATERIA

Calle 18 de Julio esquina SARANDÍ

FRENTE A LA PLAZA 25 DE MAYO — SAN CARLOS

Haga Vd. sus compras y recomienda «La Nueva» Tienda y Sastrería, en la seguridad que obtendrá positivos beneficios.

CASA MATRIZ EN PANDO



Banco de la R. O. del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Sucursal Maldonado

CALLE FLORIDA ESQ. SARANDI. PLAZA SAN FERNANDO
CASA CENTRAL: Calle Zabala, 79—Montevideo.

Sucursales en todas las capitales y pueblos importantes de la República.

Capital autorizado	ps. 20.000.000,00
ídem suscripto	8.237.572,05
ídem integrado	7.566.359,88
Fondo de reserva	701.716,50

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA. Descuento de documentos de comercio. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre todas las plazas comerciales de Europa y América. Giros sobre el exterior; sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Repúblicas Argentinas, Brasil, etc., etc.—Giros, órdenes telegráficas y transferencias, sobre nuestra Casa Central y Sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranza de cupones y Dividendos, como también de Letras y Pagares por cuenta de terceros, en la Capital y en campaña. Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Sucursal, hasta nuevo aviso:

ABONA

En cuenta corriente, á oro	ps. 1 por cento
En depósitos á premio	3
• plazo fijo de 3 meses	3
• 6	4
• mayor plazo	Convenional
Caja de Ahorros	ps. 3 por cento

COBRA

Por descubierto, en cuenta corriente á oro	Convenional
con garantía de valores	;
Descuentos	;

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911:
Art. 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, de posiciones y operaciones que realice el Banco.

Horas de Oficina: de 9 a 12 a. m. y de 1 a 3 p. m.—Teléfono núm. 84.
MARTÍN J. CARLEVARO, Gerente.

Tarifa de avisos

EN CUARTA PÁGINA

En el Indicador General, mensual \$ 0,20. A una columna, no pasando de 12 líneas, mensual 0,50. A dos columnas, no pasando de 12 líneas, mensual 1,00. A tres columnas, no pasando de 12 líneas, mensual 1,50.

A una columna, pasando de 12 líneas hasta 24, mensual ps. 1,00. A dos columnas, id. id., mensual ps. 2,00. A tres columnas, id. id., mensual 3,00.

Los mismos avisos en 3^a página, ps. 0,25, más por c/u. En 2^a página, ps. 0,50, más por c/u. En 1^a página, ps. 1,00 más por c/u.

Los avisos junto al título del periódico, pagaranse á ps. 0,50 por cada publicación.

El precio de los avisos de otras condiciones será convenicional.

LA ADMINISTRACIÓN.

INDICADOR GENERAL

Médicos

Máximo Halty, San Carlos.
Juan Labat, San Carlos.
Juan T. Edye, Maldonado.

Abogados

Juan J. Gomensoro, Maldonado.
Javier J. Gurrachaga, id.

Escríbanos

Antonio Sagnaro, San Carlos.
Andrés P. Mata, id.
Meletor Esquivel, id.

Procuradores

Eustaquio B. Gurbelo, San Carlos.
Miguel P. Delgado, Maldonado.

Agrimensores

Eugenio Saiz Martínez, San Carlos.

Farmacias

De Rafael Urbín, San Carlos.
Pedro Loustane, id.
Pedro Santana, Maldonado.

Jefes de Oficina

Jefe Político y de Policía: Raúl-mundo Delfino.

Juez L. Departamental: Dr. Juan J. Gomensoro.

Gerente Banco República: Martín J. Carlevaro.

Fiscal Letrado: Dr. Javier J. Gu-ruchaga.

Receptor Aduana: Jaime H. Pou.

Administrador D. de Rentas y Co-rricco: Federico Camacho.

Inspector de Escuelas: Benjamín

Tierra y Sierra.

Intendente Municipal: J. Gorlero
Inspector D. de Higiene: Doctor Juan T. Edye.

Juez de Paz de la 1^a sección: Juan Mier Velázquez.

Inspección Técnica Regional (interior): Ingeniero Víctor Grille.

Estación F. C. U. del Este.—Maldonado.—Jefe: Enrique Gúinasso.

Inspector Departamental de Veterinaria: Dr. Vicente R. Mansilla.

Capitán de Puerto: Coronel Alfredo Costa.

«La Aurora» Almacén, Ferretería y Bazar de Tomás E. Clavijo, Calle Punta del Este esq. Ituzaingo, Maldonado.

Farmacia «Carolina» de Rafael Urbín, Calle 25 de Agosto esquina Sarandi, San Carlos. Teléfono núm. 47.

Habitaciones cómodas, amplias y ventiladas. CUARTO DE BAÑO. Servicio de carraoles frecuentes a Punta del Este y a la Playa. Se atienden pedidos por correo o por telegrafo. Calle Sarandi, 110 al 114, Maldonado. Frente a la Plaza San Fernando. Teléfono número 22.

CONFITERIA, CAFÉ y BILLAR

DE EMILIO SÁNCHEZ

LOCAL: Sociedad «Paz y Unión».

Maldonado. Variado y selecto surtido de artículos de confitería. Bebidas finas de todas clases. Todo á precios incompatibles. Próximamente grandes innovaciones en la instalación general. Calle Punta del Este, entre Florida e Ituzaingo. Teléfono número 6.

ZAPATERIA «LA SINGER»

DE BENIGNO SILVA

Única casa en novedades. Confec-

ción especial en calzados estilos Am-

ericanos, Suizo, Inglés y Chante-

ller. Especialidad en materiales

franceses, ingleses, norteamericanos

y nacionales. Calzado de lujo para

hombres, señoras y niños. Los tra-

bajos no admiten competencia tanto

en los precios como en la confección.

Calle 18 de Julio esq. José Ignacio,

Maldonado. Teléfono número 75.

BOTICA FERNANDINA

DE PEDRO SANTANA

Servicio nocturno permanente.

Precios modicos.—Plaza San Fernan-do, Maldonado.

Platería, Joyería y Relojería

DE RODRIGUEZ HNOS. Maldonado

Surtido completo de alhajas. Re-
lojes de toda clase y de todo precio.
Se hacen composturas de armas, re-
lojes, etc., etc. Valiosos y selectos can-
tidades de artículos para regalos. Los
precios son modicos en extremo.

Local: Calle Sarandi, frente a la
Plaza San Fernando, al lado del Hotel Sagristá. Teléfono núm. 70.

Señales de Peligro.

Contra Ud. un resfriado cada vez que hay un cambio de temperatura?

Siente Ud. irritada ó lla-
gada la garganta? Experi-
menta Ud. fuertes punzadas
en el pecho?

Ignora Ud. que estas
son las alarmantes señales
del peligro, indicadoras de
la pulmonía, la bronquitis,
ó la misma tisis?

Si está Ud. adolorido y
ha enfriado recientemente,
alarmantes en ver-
dad son esas señales. Este
es el problema que tiene
Ud. que resolver. ¿Posee
la vitalidad suficiente para
desembarazarse de estas
enfermedades?" Es fácil
prevenir la

Emulsión de Scott

impide la tisis y un millar
de enfermedades más que
atacan á los débiles y á los
de sangre empobrecida.

La EMULSION DE SCOTT
es el modelo de los reme-
dios, el remedio por exce-
lencia para la inflamación
de la garganta y los pulmo-
nes, los resfriados, la bron-
quitis y la tisis. Es una me-
dicina-alimento de una po-
tencia notable. Alimento,
porque nutre el cuerpo, y
medicina porque sana las
condiciones morbosas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.
De venta en las Boticas.

Konsumise las mitadías y las "prepa-
raciones sin sabor" y "vinos" llamados
"preparaciones de aceite de hígado de ba-
calao" pero que no lo contienen.

Panadería «La Uruguaya» de
Pedro Nimo, San Carlos.

«LA IMPRESORA»

Talleres tipográficos

DE

Tomás E. Fonseca

Nada tiene que envidiar este Establecimiento
á sus similares de la Capital: Máquinas mo-
dernas, personal idóneo, precios incometi-
bles, nitidez en los trabajos, etc., etc.

Son condiciones indiscutibles que hacen de
«LA IMPRESORA», la casa de confianza del
público exigente que quiere lo bueno y lo ba-
rato.

CALLE MALDONADO ESQ. 25 DE AGOSTO—SAN CARLOS

SASTRERIA DEL PUEBLO

DE ANTONIO TÁMMARO GUIDA

Los que quieran vestir elegante
y barato, deben visitar esta casa,
donde encontrarán un rico surtido
de géneros de moda, á precios redu-
cidísimos. Ventas al contado. Corte
elegante, trabajo esmerado y pron-
titud en la confección. Calle Sarandi,
128, Maldonado.

Almacén, Ferretería, Bazar y
Pinturería

DE ALFONSO M. ORTIZ

CALLE SARANDI ESQ. JOSÉ IGNACIO
Depósito permanente de portland
y tierra romana. Artículos de barra
ca. Surtido completo en los diversos
años que abarca la casa. Precios
nórdicos. Pidáse éstos por el teléfono
al local número 34, Maldonado.

MI TIENDA FERNANDINA

DE Miguel Abdala

Artículos novedosos de fantasía.
Vario surtido en géneros de vesti-
do. Calzado en general. Ropa hecha
para hombres y niños. Telas blan-
cas sobre-sastre. Precios realmen-
te incompatibles. Calle Sarandi esq.
Ituzaingo. Antigua casa de la Sucursal
Francisco Mier, Maldonado.

HOTEL URUGUAYO

DE OLEGARIO AMORÍN

Grandes comodidades para pasa-
jeros. Comedor reservado para fami-
lias. Servicio esmerado. Precios su-
mamente modicos. Calle 18 de Julio
San Carlos. Teléfono núm. 96.

DISPONIBLE

TIENDA, MERCERIA

Y

ZAPATERIA

DE

Blas Rissó hijo

S. CARLOS Y MALDONADO

GRAN SURTIDO DE GENEROS PA-
RA VESTIDO, APPLICACIONES,
GALONES, FILEL, CRUNI, SE-
DA, ETC.

INMENSO SURTIDO DE BATISTAS, SE-
DALINAS, ETC.

Completa liquidación
DE CALZADO DE ESTACIÓN,
SOMBREROS,

PLUMAS, ETC.
PARA EL GUSTO QUE SE DESEE.

PARA COMPRAR MEJOR
ES CONVENIENTE VISITAR
LA CASA.

Las ventas son AL CONTADO

Grandes y pequeños . . .

Todos deben tomar la Emulsión de Scott, especialmente los pequeños. Muchos sufren por no recibir la grasa suficiente de los alimentos ordinarios. Todos ellos están expuestos á la anemia y al rachitismo. La Emulsión de Scott contiene aceite de hígado de bacalao que enriquece la sangre, á hipofosfatos de cal y de soda, tonicos excelentes para el cerebro, los nervios y sistema óseo. La combinación de estos elementos, tal como se encuentran en este remedio-alimento por excelencia, forma el mejor reconstituyente que se puede obtener, y por consiguiente es insuperable para combatir el rachitismo. Crea carne, purifica la sangre, tonifica los nervios y rejuvenece el sistema entero. Las impurezas de la sangre desaparecen cuando se toma la Emulsión de Scott, y el cuerpo se convierte en un organismo sano y fuerte. Toma la Emulsión de Scott y dará á sus hijos

salud y fuerza, y que los niños anémicos y rachíticos se conviertan en

niños sanos y fuertes. Debe fijarse igualmente las "preparaciones" y "vinos" llamados

"hacía la tisis". La etiqueta del nombre con el bocalito á cuestas pegada al

SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.